



CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DEPORTE BASE COMBATE

25 ABRIL 2026 – 10:00 h.

Pabellón Maestro Salvador Sánchez, c/Lucero 1, Torre del Mar, Vélez-Málaga - Málaga

- Fecha límite de inscripción 20 abril 2026, 12:00 h.
- Trámite de licencia y/o grados antes del jueves 16 abril, 18:00 h. Todas las solicitudes posteriores a la fecha y hora indicada pueden no ser atendidas para la inscripción al Campeonato.
- DOCUMENTACIÓN: autorización oficial menores en pesaje en el control.

PESAJE: **Sí** se realizará pesaje y se indicarán los horarios, según categorías.

Este campeonato de combate está diseñado para todos aquellos deportistas que deseen participar en un ambiente de competición, pero sin la rivalidad que caracteriza a los campeonatos clasificatorios. Por ello, aunque la plataforma lo pueda permitir, **no podrán inscribirse deportistas que hayan sido oro o plata en los campeonatos oficiales combate.**

ALEVÍN		INFANTIL		CADETE	
AMARILLO 2017-2019		AMARILLO 2015-2016		AMARILLO 2012-2014	
MASC.	FEM.	MASC.	FEM.	MASC.	FEM.
-24	-23	-29	-27	-36	-32
-28	-27	-35	-33	-42	-38
-32	-31	-41	-39	-48	-44
-36	-35	-47	-45	-54	-49
-40	-39	-53	-51	-60	-55
+40	+39	+53	+51	+60	+55

Protecciones: Petos no electrónicos, cascos integrales, coquilla, bucal, antebrazos y espinilleras.

Normas técnicas: En cada tapiz 6 deportistas, siempre que las inscripciones lo permitan, en caso contrario se agruparán a los pesos más similares. Desde el inicio de las pruebas, todos los participantes deberán llevar puestas todas las protecciones. Una vez finalizada la prueba, los competidores formarán y se les hará entrega de medalla.

Estos combates no serán asistidos por los técnicos de clubes.

Comité de competición: Óscar García, Manuel Hidalgo, Luis Miguel Maside y 2 delegados de clubes por sorteo.

CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE IMAGEN: La inscripción y participación en los eventos organizados por la FAT lleva implícita la autorización a esta entidad a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo por la misma. Las imágenes podrán ser usadas para:

- ✓ Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.
- ✓ Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.
- ✓ Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La FAT se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso suponga un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.